

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBIERNOS REGIONALES¹**

| | |
|---------------------|---------------------------|
| INSTITUCIÓN: | REGION DE TARAPACA |
|---------------------|---------------------------|

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²

| Objetivo general y específicos ³ | Resultado de la medición anual del indicador ⁴ | Descripción del desarrollo alcanzado ⁵ | Desafíos 2010 ⁶ | Recomendaciones al Plan plurianual 2010 ⁷ |
|---|---|---|--|---|
| Profundizar la perspectiva territorial en la gestión institucional a través de la aplicación de medidas asociadas a la adecuada y óptima provisión de los productos y el fortalecimiento de la complementariedad territorial. | % productos, subproductos y productos específicos que cumplen compromisos de gestión territorial comprometidos en el Plan de Trabajo Meta: 23 productos aplican enfoque territorial. Resultado: 100% cumplido | Logrado, los productos seleccionados que aplican enfoque territorial están en implementación en un 100% | Continuar aplicando la perspectiva territorial a los productos, dado que aún hay inequidades que abordar. | Se recomienda continuar con este objetivo ya que la complementariedad en el trabajo territorial es fundamental para el avance en inequidades de género y de territorio. |
| | % de Comisiones de Políticas Regionales de Igualdad de oportunidades (PRIO) funcionando en forma regular respecto del total de Comisiones de Políticas Regionales de Igualdad de oportunidades (PRIO) Meta: 1 Comisión Regional Resultado: 1 Comisión Regional PRIO funcionando | Logrado, la comisión PRIO funciona en su nivel político y Técnico. Se cuenta con un Plan de Trabajo anual elaborado con los compromisos regionales definidos de acuerdo a la Agenda de Género. | Mantener el trabajo realizado, lograr cada vez mayor y mejores compromisos con los otros sectores que apunten a disminuir inequidades territoriales y de género. | Se recomienda mantener el objetivo en el plan 2010, debido a que habrán nuevos lineamientos relacionados con un 3º Plan de igualdad. |
| | % de Gobiernos Regionales que implementan la Agenda | Logrado existe un Plan de trabajo derivado de la Agenda Regional de género en implementación. El | Continuar con el trabajo realizado en el marco del seguimiento a los compromisos | Mantener el objetivo en el plan y lineamientos claros institucionales del línea de |

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| | <p>Regional de Género con seguimiento de la sociedad civil (mesas de seguimiento de mujeres y Cabildos Regionales de mujeres) en relación al total de GOREs. Meta: Plan de trabajo 2009 implementado. 2 Mesas provinciales de mujeres funcionando. 1 Cabildo regional programado. Resultado: 100% de las metas cumplidas.</p> | <p>seguimiento es realizado por mujeres que participan en las Mesas provinciales, para lo cual tienen un trabajo sistemático de reuniones y jornadas que culminan con un Cabildo de interlocución entre representantes del Gobierno Regional y la sociedad y mujeres de la sociedad civil.</p> | <p>regionales que contribuyan a disminuir las inequidades de género. Para ello se requiere mantener la línea de trabajo de participación de las mujeres.</p> | <p>trabajo con mujeres de la sociedad civil, en el marco del 3º PIO.</p> |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | | | | |
| <p>Hacer seguimiento a la implementación de la agenda regional de género</p> | <p>Nº de compromisos PRIO implementados Meta: 14 compromisos de un total de 20 programados. (70%) Resultado: 20 compromisos implementados.</p> | <p>Logrado, los compromisos regionales definidos por los sectores se encuentran en implementación y corresponden a medidas sectoriales en Trabajo, Economía, Salud, Educación, Justicia, Vivienda, Agricultura. Se espera a mediados de Octubre recibir los avances de cada sector.</p> | <p>Continuar avanzando en la implementación de la Agenda regional de género, en coordinación con los otros sectores prioritarios y profundizando los mecanismos de seguimiento a los avances.</p> | <p>Mantener el objetivo ya que es un proceso de aprendizaje lento de los sectores.</p> |
| <p>Elaborar Agendas Comunales de Género</p> | <p>Nº de agendas comunales elaboradas Meta: 3 Agendas Resultado: 100% de las Agendas elaboradas</p> | <p>Logrado, se elaboraron 3 agendas comunales correspondientes a las comunas de Iquique, Alto Hospicio y Pozo Almonte. Estas agendas incorporan la visión de las mujeres de cada comuna y se encuentran en etapa de entrega a las autoridades comunales en cada Municipio.</p> | <p>Lograr la implementación de las agendas a nivel comunal.</p> | <p>Corregir el objetivo ya que no sería elaborar agendas sino lograr su implementación.</p> |
| <p>Entregar orientaciones técnicas a los SSPP para que incorporen la variable territorial en su PMG de género</p> | <p>Nº de servicios públicos desconcentrados que incorporan enfoque de género en su PMG. Meta: realizar 4 asesorías por cada servicio desconcentrado.</p> | <p>Logrado, los 5 servicios públicos que se asesoran en la región en el marco del PMG de Género, ya han recibido los lineamientos metodológicos para elaborar sus respectivos informes 2009 según la etapa en que se encuentre.</p> | <p>De acuerdo a lo detectado y a solicitud de los servicios, este PMG requiere de mucha capacitación para su aplicación. Se debe continuar capacitando en este tema y realizando encuentros con los sectores</p> | <p>Mantener el objetivo ya que el proceso de mejorar gestión con equidad de género ha sido difícil en los servicios</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | Resultado: 10 asesorías realizadas a los 5 servicios que incorporan enfoque de género en su PMG 100% | 4 servicios están en etapa IV y 1 Gobernación en etapa II. Las asesorías entregadas también han consistido en la entrega de los formatos e instrumentos que deben conocer del proceso y se han realizado 10. | para el intercambio de experiencias. Esto es una solicitud del GORE. | |
| Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal en la incorporación de género en los instrumentos de gestión | Nº de asesorías realizadas de acuerdo a lo programado. Meta: 2 jornadas de capacitación. Resultado: 2 jornadas de capacitación ejecutadas y Asesoría técnica a funcionarias/os de 5 Comunas. 100% | Logrado, se realizó capacitación a funcionarias/os de nivel comunal en conjunto con el GORE y SERPLAC en la región en el marco de traspaso metodológico para transversalizar género en sus instrumentos. Se abordaron los temas: Índice de inequidad de género, Género en iniciativas de inversión regional. | Obtener mayores logros a nivel comunal en la incorporación del enfoque de género en la gestión. Continuar con la revisión de instrumentos. | Mantener el objetivo ya que es un proceso lento lograr incorporar enfoque de género en instrumentos de gestión a nivel municipal |
| Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran herramientas en materias de género y políticas públicas, | Nº de capacitaciones difundidas y coordinadas Meta: 4 cursos difundidos y coordinados. Resultado: Los cursos del Sistema e learning difundido y coordinado. 100% | Logrado, el programa e – learning fue difundido en la región mediante correos electrónicos y oficios a las jefaturas de distintos SSPP. Se inscribieron en el programa 154 personas, de los sectores de educación, trabajo, salud, justicia, agricultura, Fosis, JUNJI, Gobierno interior, Gobierno regional, etc. | Mejorar las coordinaciones para perfeccionar el funcionamiento sistema e learning. | Continuar con el objetivo debido a la alta demanda del curso. |
| Coordinar con Sence acuerdos para implementar Cursos de Cap. Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local | Nº de capacitaciones difundidas y coordinadas %. Meta: 380 MJH Resultado: 100% logrado | Logrado, a Septiembre de 2009 se ha alcanzando la meta establecida de 380 capacitaciones tanto en línea independiente como dependiente. Sin contar los cursos de capacitación que quedan por ejecutar. | Seguir coordinándose de la mejor manera con los organismos que otorgan capacitación a las MJH. Lograr que las capacitaciones sean más pertinentes a la realidad socio laboral y económico de la región y sus territorios. | Mantener el objetivo debido a que esta es una línea prioritaria del programa |

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <p>Coordinar con Minsal la entrega de atención odontológica a las MJH de acuerdo a las especificidades de cada comuna</p> | <p>Nº total de atenciones odontológicas a mujeres jefas de hogar .</p> <p>Meta:60 cupos de MJH Resultado: Sobre Cumplido 100%</p> | <p>Logrado, respecto al componente de atención odontológico se ha logrado un acceso de 210 MJH a las altas integrales.</p> | <p>El gran desafío para el próximo año es lograr concretar compromisos con MINSAL respecto a cupos de atención oftalmológica a las MJH, servicio que es muy demandado por las beneficiarias del programa.</p> | <p>Se recomienda mantener el objetivo con la finalidad de incorporar cupos oftalmológicos previo convenio con MINSAL y Mantener cupos odontológicos de altas integrales</p> |
| <p>Coordinar con Chile Califica la oferta de nivelación estudios básicos y medios para las MJH a nivel nacional</p> | <p>Nº de MJH que acceden a nivelación de estudios respecto del total de MJH proyectadas Meta: 90 MJH Resultado: 100% cumplido</p> | <p>Logrado, en relación a la nivelación de estudios esta se ha desarrollado coordinación con CHILECALIFICA, llegando a las comunas de Iquique y Pica. Sin embargo en otras comunas se ha desarrollado nivelación de forma independiente a esta institución. En síntesis 97 mujeres han accedido a nivelación de estudios básicos y medios.</p> | <p>Lograr que desde el nivel central CHILECALIFICA, oriente y amplíe la ejecución de su sistema de nivelación de estudios y competencias a las comunas más alejadas de las capitales regionales.</p> | <p>Mantener el objetivo a modo de ir superando las dificultades de acceso en comunas rurales.</p> |
| <p>Coordinar con Junji e Integra la incorporación de hijas/os de MJH a las modalidades de extensión horaria de Cuidado Infantil</p> | <p>Nº de hijos/as de MJH que acceden a cuidado infantil Meta:40 hijos/as Resultado: 100% de la meta cumplida</p> | <p>Logrado, en la línea de cuidado infantil , han accedido alrededor de 129 MJH , ya sea a las redes JUNJI e INTEGRA, o la jornada alterna que se coordina con Mineduc y Junaeb.</p> | <p>El desafío es seguir trabajando coordinadamente para que las MJH tengan acceso a cuidado infantil en todos sus niveles.</p> <p>Quizás podría negociarse la posibilidad de que las MJH tengan acceso a extensiones horarias de los jardines JUNJI.</p> | <p>Mantener el objetivo ya que esta es una línea prioritaria del programa</p> |
| <p>Implementar el PMJH a nivel local de acuerdo al modelo de intervención y gestión e incorporando especificidades propias de la comuna</p> | <p>Nº de reuniones técnicas realizadas Meta: 50 supervisiones técnicas Resultado: 100%</p> | <p>Logrado, se han realizado a la fecha supervisiones técnicas. Las supervisiones se realizan en la modalidad de visita a terreno en las comunas o reuniones técnicas convocadas por el Coordinador regional SERNAM.</p> | <p>Implementar en forma óptima el programa en los plazos establecidos. Mejorar la ejecución presupuestaria en los plazos establecidos. Lograr incidir para que no haya tanta rotación en los equipos comunales de los cuales depende la implementación del programa.</p> | <p>Mantener el objetivo a modo de ir mejorando la implementación del programa en los territorios.</p> |
| <p>Coordinar con los equipos municipales la implementación de los talleres de habilitación laboral para MJH</p> | <p>% de MJH que acceden a la habilitación laboral respecto de lo proyectado Meta: 516 MJH habilitadas Resultado: 483</p> | <p>A la fecha aun no se logra la meta de 516 MJH habilitadas. Actualmente se han habilitado cerca de 483 MJH en la región,</p> | <p>Seguir manteniendo las coberturas en habilitación laboral, sobre todo considerando la dificultad de</p> | <p>Mantener el objetivo ya que es una línea importante del programa previa a otras capacitaciones.</p> |

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| | 95% | faltando solo 33 mujeres para alcanzar la meta establecida. | incrementar las coberturas MJH en comunas como Huara, Pica y Pozo Almonte. | |
| Coordinar con instituciones de apoyo al microemprendimiento el acceso de las MJH a los programas e instrumentos fomento productivo | 50 MJH con proyectos de microemprendimientos funcionando. Meta:50 MJH Resultado: meta cumplida por sobre el 100% | Logrado, tomando en cuenta todos los instrumentos de fomento productivo y emprendimiento, han participado alrededor de 200 MJH, a través de organismos como Fosis, Sercotec, Tamarugal emprende, incubadoras de negocios, oficinas de fomento productivo, etc. | El gran desafío es seguir fortaleciendo la constitución de la mesa de fomento productivo y emprendimiento, con organismos como Sence, Fosis, INDAP, CORFO, entre otras instituciones. De manera de conocer la parrilla programática, sus calendarios de ejecución de proyectos, y sobre todo lograr trabajar de manera coordinada para no redoblar esfuerzos y focalizar de la mejor manera los recursos disponibles. | Se propone mantener el objetivo para aumentar en un 20% la meta. |
| Fortalecer las Redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil | Nº de Redes de prevención de VIF, asesoradas y capacitadas respecto de lo programado Meta:4 Redes VIF Resultado: meta cumplida al 100% | Logrado, las redes conformadas en la región son 4 las cuales son fortalecidas y capacitadas por los centros VIF. Participan en ellas instituciones públicas como Carabineros, instituciones colaboradoras de SENAME, COSAM, etc. Las Redes constituidas funcionan en las comunas de Iquique, Pica, Alto Hospicio y Pozo Almonte. | Continuar mejorando las coordinaciones y perfeccionar el sistema de derivaciones para la atención y sistema de protección. Continuar con capacitaciones permanente en el tema a las Redes VIF. | Mantener las supervisiones técnicas del SERNAM, para el logro del objetivo. |
| Ampliar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF | Instalar nuevo Centro de la Mujer en la región de acuerdo a lo proyectado. Meta: 1 Centros VIF nuevo funcionando Resultado: 100% cumplido | Logrado, se encuentran en funcionamiento los 2 centros de la Mujer, uno de ellos se inauguró este año 2009 y se localizó en la Comuna de Alto Hospicio Con el funcionamiento de ambos centros se extendió el acceso a la prevención y atención en VIF a todas las comunas rurales del territorio. | Establecer los convenios necesarios para continuar la ejecución de ambos Centros. Lograr mayor eficiencia y eficacia en la rendición de los recursos asignados a cada Centro, en cuanto a plazos estipulados. | Mantener las supervisiones técnicas y financieras que realiza SERNAM. |
| Ampliar el acceso a la protección especializada de mujeres en riesgo vital por VIF | Nº de mujeres que acceden a la Casa de acogida año 2009 Meta: 40 Resultado: 100% | Logrado, Casa de Acogida en funcionamiento con una cobertura a la fecha de 36 mujeres. | Iniciar la etapa de construcción de la Casa con fondos FNDR aprobados por el CORE | Continuar con las gestiones pertinentes para el logro del producto final. |

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| | | El proyecto Construcción Casa de Acogida, se encuentra en su fase de finalización de la etapa de diseño. | | |
| Acercar la oferta de difusión e Información de derechos a las mujeres en los territorios seleccionado por la Dirección Regional | % de mujeres atendidas en información de derechos realizados de acuerdo a lo programado en la región. Meta:700 mujeres Resultado: 1.200 100% | Logrado, la información de derechos a las mujeres de la región alcanza a la fecha una cobertura de 1.200 atenciones , las que se realizan en las modalidades de: atención personalizada, telefónica, correo electrónico y en terreno. La atención se ha realizado a nivel regional, abarcando casi la totalidad de las comunas rurales y las caletas costeras. | Lograr aumentar el acceso de información de derechos a las mujeres en las localidades más apartadas de la capital regional | Articular acciones con actores de las comunas más apartadas para que lo programado cumpla con el logro de los objetivos propuestos. |
| Acercar la oferta de difusión e Información de derechos a las mujeres en los territorios | Nº de talleres de información de derechos realizados . % de participación de la OIRS en terreno, programa Gobierno + Cerca. Mesa Mujer Rural Indígena provincial funcionando Meta: 40 talleres Resultado: 97 talleres 100% | Logrado, los talleres realizados a la fecha son 97. La demanda principal provino de organizaciones sociales y de mujeres, de talleres coordinados con JUNJI e Integra para sus apoderadas, a mujeres de las comunas rurales y de caletas costeras, mujeres estudiantes universitarias, etc. | Continuar acercando la oferta pública de información de derechos ciudadanos en los territorios de la región. | Planificar la entrega de oferta pública de información de manera coordinada con la programación del los organismos encargados de la difusión de los programas de Gobierno. (Gobierno más Cerca, Plazas Ciudadanas, etc.) |
| Promover la participación de mujeres de diversos territorios y organizaciones | Nº de escuelas de formación realizadas Meta: 1 escuelas de formación Resultado: 100% cumplido | Logrado, se desarrolló la escuela de formación ciudadana con mujeres representantes de las 2 provincias de la región, Iquique y Tamarugal. La cobertura de la escuela fue de 31 mujeres. | Perfeccionar las coordinaciones entre el nivel central y la región para una óptima ejecución de la actividad. | Mantener el objetivo ya que este tipo de actividad tiene una alta aceptación en el territorio. |
| Fortalecer la interlocución estado sociedad civil y el seguimiento de los compromisos de la Agenda de Género Regional | Nº de Mesas provinciales funcionando Meta: 2 Mesas provinciales (urbana, rural - indígena I Resultado: 100% cumplido | Logrado, funcionan 2 mesas provinciales de mujeres de la sociedad civil, las que sesionan en la comuna de Iquique y en la comuna de Pozo Almonte. | Ampliar la participación de mujeres en la mesa, a modo de incorporar a representantes de nuevas comunas que no estén integradas. | Continuar con el objetivo ya que permite el diálogo con mujeres de la sociedad civil en los territorios. |

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| Articular con empresas públicas y privadas la implementación de modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género | Nº empresas privadas que implementan modelos de gestión con BPL. Meta :3 empresas Resultado: 100% cumplido | Logrado, se encuentran elaborados y en etapa de implementación en el mes actual 3 planes de acción positiva en BPL. Las empresas son la ACHS, y las compañías mineras Quebrada Blanca y Cerro Colorado. | Seguimiento a los compromisos en planes establecidos por las empresas, para incorporar del principio de Igualdad de oportunidades al interior de la política de RRHH. | Mantener el objetivo, por cuanto se inicia recién el proceso de certificación del sello Iguala para las empresas. |
| Aumentar las ofertas de empleo publicadas en la bolsa virtual del Portal Iguala.cl | Nº de ofertas de empleo en el Portal en relación al año 2008 Meta:10% de incremento (90 ofertas) Resultado: 90% | Logrado, de un total de 90 ofertas se han publicado en el portal Iguala 63 ofertas hasta la segunda semana de Octubre. Se estima que al 31 de diciembre se cumplirá la meta en un 90%. | Mejorar la difusión del Portal Iguala .cl | Continuar con el objetivo, dado que es una oportunidad para las usuarias de la página de informarse de ofertas de empleo. |
| Asesorar a los Servicios Públicos en la implementación del Código de BPL. | Nº de servicios públicos que acceden a capacitación. Meta: 5 SSPP Resultado: 100 % cumplido | Logrado, se realizó capacitación a 6 servicios públicos de la región : SAG, Gendarmería , Sernapesca, Serviu, Integra y Servicio de Salud. 2 de las capacitaciones se realizaron en las comunas de Pozo Almonte y Alto Hospicio | Mayor sensibilización en el ámbito de las jefaturas de los servicios. | Reformular el objetivo, por cuanto no hay dificultad en la entrega de la capacitación, sino más bien en la focalización de C/U/B que deben cumplir con la implementación del código de BPL. |
| Implementar el sistema de becas a través de la coordinación con empresas | Nº de actividades de información de becas y difusión del sello Iguala Meta:5 Resultado: 100% cumplido | Logrado, se desarrollo un programa de información y difusión del programa de becas y del sello Iguala en las empresas. Actividades desarrolladas en terreno en 6 establecimientos educacionales | Mejorar las coordinaciones y la difusión con instancias relacionadas con la colocación de las becas. | Continuar con el objetivo ya que facilita la colocación de alumnas en prácticas en períodos de mayor demanda. |
| Promover el acceso de las mujeres a empleos no tradicionales articulando la demanda entre las empresas y las beneficiarias. | Nº de mujeres becadas por el sistema del total proyectado Meta:10 becas Resultado: 100% cumplido | Logrado, las alumnas becadas en la región fueron 30, las que se colocaron en diversas empresas desarrollando prácticas en oficios no tradicionales. | Mejorar la coordinación con el sector educación para difundir las becas en los establecimientos técnicos profesionales. | Se recomienda continuar con el objetivo, dado que hay mayor aprendizaje entre los organismos que realizan esta coordinación intersectorial (SERNAM – Educación) para implementarlo en el territorio. |
| Diseñar estrategia regional comunicacional | Diseño de estrategia comunicacional elaborada Meta: 1 Estrategia Regional elaborada. Resultado: 100% | Logrado, la estrategia comunicacional desarrollada comprende la realización permanente de Conferencias de prensa, publicación en prensa escrita, apariciones en programa | Lograr descentralizar campañas comunicacionales con temas acordes a la realidad regional y comunales. | Continuar con el objetivo ya que es fundamental una estrategia comunicacional, desarrollada con autonomía regional y comunal. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | de TV, edición y emisión de programas radiales estables en Radio, con motivo de apoyar la difusión del quehacer institucional en la región. | | |
| Difundir y desarrollar, diferentes campañas y programas comunicacionales diseñadas por SERNAM en la región. | Nº de programas radiales institucionales editados y emitidos Meta: 40 Resultado: 100% | Logrado, los programas radiales editados a la fecha son 32 programas, que se escuchan en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pica, Pozo Almonte, Huara, Pisagua y alrededores. Las acciones de difusión realizadas en el marco de temas relevantes fueron: 8 de marzo, Bono por hijo, Brecha salarial, derechos de la mujeres trabajadoras de casa particular, y en Noviembre campaña de prevención en VIF. | Mejorar las coordinaciones con el nivel central, para apoyo en material e insumos radiales hacia la región, permitiendo planificar de manera óptima una estrategia. | Continuar con el objetivo, ya que es el soporte institucional para el posicionamiento en la región y comunas. Además es el medio más factible de acceder a la información en el territorio. |
| Participar en instancias regionales vinculadas a la política de integración regional. | Nº de participaciones en reuniones y en instancias relacionadas con integración y cooperación internacional. Meta: 4 Resultado: Meta cumplida al 100% | Logrado, existe participación institucional en Comité de Frontera en Bolivia. Actividad convocada por el GORE a modo de ir incorporando la perspectiva de género en estas instancias. El tema relevado es la situación de las mujeres migrantes, especialmente en lo que respecta a salud y educación. Además se han realizado jornadas intersectoriales para abordar este tema y 2 CTA de la Gobernación en materias de género. Dpto. extranjería. | Mejorar las coordinaciones internas institucionales para un mejor manejo y conocimiento de lineamientos en materias de migraciones y relaciones internacionales. | Mayor comunicación y retroalimentación con el nivel central para continuar trabajando el tema a nivel regional. |

| Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009 | | | |
|--|--|--|--|
| Desempeño final del programa de trabajo (en %) ⁸ | Principal logro del programa de trabajo ⁹ | Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁰ | Recomendaciones 2010 ¹¹ |
| 100 % del programa de trabajo 2009 cumplido | El programa desarrollado para incorporar enfoque territorial a la oferta programática de la región de Tarapacá, permitió mejorar el acceso de las mujeres de diversas comunas de la región en materias vinculadas a Prevención de la Violencia contra la Mujer, Jefatura de Hogar femenina, Información de derechos y Participación y el desarrollo de Buenas Prácticas Laborales. | Todas las actividades están cumplidas | No hay recomendaciones para el 2010, puesto que todas las actividades programadas se cumplieron. |

| Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009 | | | |
|--|--|--|--|
| Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹² | Principal logro del programa de trabajo ¹³ | Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴ | Recomendaciones 2010 ¹⁵ |
| El Plan de trabajo desarrollado en complementariedad está 100% cumplido | El programa desarrollado para aplicar enfoque territorial por la causal de complementariedad permitió avanzar con los otros Servicios a modo de mejorar la entrega de los productos resguardando la equidad tanto de género como territorial. Se mejoraron las coordinaciones intersectoriales en la implementación del programa de trabajo 2009 en los territorios. | Las actividades están cumplidas en un 100% | No hay recomendaciones para el 2010, puesto que todas las actividades programadas se cumplieron. |

| Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN A LOS GORES 2009 | | | |
|---|--|--|---|
| Desempeño final del programa de trabajo(en %) ¹⁶ | Principal logro del programa de trabajo ¹⁷ | Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸ | Recomendaciones 2010 ¹⁹ |
| Programa de trabajo de provisión de información al GORE está implementado en | El programa desarrollado ha permitido mantener informado al GORE de la oferta programática y de la ejecución del | Las actividades están cumplidas en un 100% | No hay recomendación para el 2010 ya que todas las actividades programadas se cumplieron. |

| | | | |
|---------|-------------------------------------|--|--|
| un 100% | recurso sectorial en el territorio. | | |
|---------|-------------------------------------|--|--|

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Servicio Nacional de la Mujer

Región: Tarapacá

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Existen acuerdos y procedimientos formalizados con el GORE para la provisión de información. Oficios N° 175/ 2008 del SERNAM y Oficio N° 191/2008 del GORE.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

| Información acordada | Contenido específico | Formato de envío | Periodicidad | Responsable del servicio |
|---|--|---|----------------|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Oferta de productos . - Localización y características de clientes/usuarios/ beneficiarias programados para el año. - Gasto anual programado por el Servicio, incluyendo las inversiones comprometidas por el Servicio con la región. - Identificación de compromisos de gasto y /o inversión formalizados en convenio o programas de complementariedad territorial. | <p>Oferta Programática del SERNAM.</p> <p>Localización de la oferta programática, asociadas a clientes/usuarios/beneficiarias</p> <p>Presupuesto Sectorial</p> <p>Presupuesto sectorial transferido, vía convenios</p> | <p>Sistema informático implementado por el GORE para la entrega de información ARI - PROPIR</p> | <p>Mensual</p> | <p>Profesional Asesora</p> |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| | | | | |
| 3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre) | | | | |
| Se ha cumplido en un 100% con el envío de información en formato y periodicidad acordada. | | | | |

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

| Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN | | | | |
|--|--|--------------------------|---------------------------|---------------------|
| Programa | Recomendación de la evaluación ²⁰ | Compromiso ²¹ | Responsable ²² | Plazo ²³ |
| Programa de diseño/ acceso/ distribución | | | | |
| Programa de complementariedad territorial | | | | |
| Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE | | | | |

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁴

| Destinatarios | Actividades de difusión ²⁵ | Fecha de realización ²⁶ | Responsable de la información de verificación ²⁷ |
|---------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Funcionarios | Se difundirán los resultados de la implementación del Plan y programa de trabajo 2009 en reunión técnica. | Diciembre 2009. | Dirección Regional de Tarapacá. |
| Clientes/usuarios/beneficiarios | Los canales a utilizar serán a través de la página web | Diciembre 2009. | Dirección Regional de Tarapacá |

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹² Idem nota 8.

¹³ Idem nota 9.

¹⁴ Idem nota 10.

¹⁵ Idem nota 11.

¹⁶ Idem nota 8.

¹⁷ Idem nota 9.

¹⁸ Idem nota 10.

¹⁹ Idem nota 11.

²⁰ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

²¹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²² Responsable de implementar el compromiso.

²³ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁴ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

²⁵ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁶ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁷ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.